



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 011-1/

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **WALTER GÓMEZ BOFILL** a contar del 01 de marzo de 2006, al cargo que ocupaba en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; lo informado por el citado Organismo en Nota DEC-007/2006 de fecha 05 de enero de 2006; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de marzo de 2006, la renuncia presentada por el Sr. **WALTER GÓMEZ BOFILL**, al cargo de Profesor Asociado D.N. 44 horas semanales que desempeñaba en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribábase al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 10 de enero de 2006.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR